



**Universidad del  
Rosario**

**Un Solo Mundo**

**Flashmob Para La Inclusión Social**

Mosquera / Cundinamarca

**Autores:**

Sergio Peña Montenegro (Bogotá)

Tania Alejandra Rodríguez Cachaya (Mosquera)

Mariana Lucia Sora López (Bogotá)

**Directores:**

Rubiela Gómez Gómez

Luis Enrique Izquierdo

**Título a obtener:**

Especialista en gerencia y gestión cultural

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Especialización en Gerencia y Gestión Cultural**

**Universidad del Rosario**

Bogotá, Colombia 2022

## Resumen Ejecutivo

|                  |   |
|------------------|---|
| Título           | UN SOLO MUNDO.<br>FLASHMOB PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL   |
| Integrantes      | Sergio Peña Montenegro (Bogotá)<br>Tania Alejandra Rodríguez Cachaya (Mosquera)<br>Mariana Lucia Sora López (Bogotá)  |
| Descripción      | Este proyecto busca abrir espacios de inclusión, donde la población con y sin discapacidad de Mosquera, se relacionen en un ámbito sociocultural a través de talleres artísticos y mesas de diálogo, que permitan una comunicación efectiva en doble vía entre las comunidades mencionadas, el resultado de este ejercicio se verá reflejado en un <i>flashmob</i> inclusivo.   |
| Justificación    | Este proyecto cultural se desarrolla en pro de la inclusión de la comunidad con discapacidad, el reconocimiento positivo de la diferencia, y el bienestar general de la comunidad, pretende ofrecer espacios que les permitan tener una participación social y cultural activa, aportando a la construcción de ciudadanía, permitiéndoles ser partícipes de actividades artísticas y culturales que a su vez permitan sensibilizar a toda la población frente a los diferentes tipos de discapacidad y su forma de ser tratada. Con esto, buscamos soluciones que puedan dar cierre a la brecha de exclusión existente en Mosquera. |
| Objetivo General | Realizar una activación cultural por medio del diseño de espacios artísticos y culturales inclusivos que permitan generar producciones en las que la población con discapacidad sea un agente social activo.  |

|                        |  |
|------------------------|--|
| Metodología            | <p>Holística: una técnica de investigación y gestión que se basa en el estudio de todas las partes incluyendo actores, agentes, y procesos que intervienen en una situación y contexto.</p> <p>Con base a ello hemos implementado el plan de investigación y los resultados que nos dejan los procesos de observación, entrevistas y encuestas realizadas para identificar la raíz del problema y cómo planteamos dar solución a través de la cultura por medio de una serie de actividades en la que la premisa siempre recae en una palabra que no debería existir, inclusión.</p> |
| Población Beneficiaria | <p>Directa: 50 personas</p> <p>Indirecta: 400</p> <p>Mosquera – Cundinamarca.</p>  |
| Costo                  | \$52.360.000   |

## Tabla de contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Introducción .....</b>                                | <b>4</b>  |
| <i>Descripción Del Problema De Cultural .....</i>           | <i>6</i>  |
| <b>2. Definición Problema Cultural .....</b>                | <b>12</b> |
| <i>Lugar de ejecución del proyecto: .....</i>               | <i>12</i> |
| <b>3. Antecedentes.....</b>                                 | <b>15</b> |
| <b>4. Descripción Del Proyecto .....</b>                    | <b>17</b> |
| <b>5. Justificación .....</b>                               | <b>21</b> |
| <b>6. Objetivo General.....</b>                             | <b>23</b> |
| <i>Objetivos Específicos:.....</i>                          | <i>23</i> |
| <b>7. Marco Teórico.....</b>                                | <b>24</b> |
| <b>8. Marco Referencial.....</b>                            | <b>31</b> |
| <b>9. Metodología .....</b>                                 | <b>36</b> |
| <b>10. Modelo De Gestión .....</b>                          | <b>41</b> |
| 10.1 <i>Estrategias Social .....</i>                        | <i>41</i> |
| 10.2 <i>Estrategias Social .....</i>                        | <i>42</i> |
| 10.3 <i>Estrategia de comunicaciones y tecnológica.....</i> | <i>43</i> |
| 10.4 <i>Estrategia cultural.....</i>                        | <i>44</i> |
| 10.5 <i>Estrategia política .....</i>                       | <i>45</i> |
| 10.6 <i>Estrategia Financiera .....</i>                     | <i>45</i> |
| <b>11. Presupuesto .....</b>                                | <b>46</b> |
| <b>12. Cronograma .....</b>                                 | <b>46</b> |
| <b>13. Conclusiones .....</b>                               | <b>46</b> |
| <b>14. Indicadores .....</b>                                | <b>47</b> |
| <b>15. Anexos .....</b>                                     | <b>48</b> |
| 15.1 <i>Registro de visitas .....</i>                       | <i>48</i> |
| 15.2 <i>Instrumento de Caracterización .....</i>            | <i>49</i> |
| 15.3 <i>Fotos de las visitas. ....</i>                      | <i>50</i> |
| <b>16. Referencias .....</b>                                | <b>51</b> |

## 1. Introducción

Este proyecto nace de una fase diagnóstica realizada con la población con discapacidad del Municipio de Mosquera, en la cual se evidenció que, aparte de la clara exclusión a la que está expuesta la población con discapacidad<sup>1</sup>, los proyectos socio-culturales que los involucran, no cumplen con su función y terminan teniendo un impacto únicamente en su relación entre ellos y sus familias, pero no en el resto de la comunidad. Contrario a esto, esta población desea ser reconocida como agentes activos de la ciudadanía y dar cierre a las brechas causadas por la exclusión, a partir de la eliminación de las narrativas y discursos de normalidad / anormalidad en los que han sido inmersos.

En esta fase diagnóstica, evidenciamos también las dificultades que tienen las personas de la comunidad con discapacidad para ser incluidas en actividades sociales, eventos culturales y ambientes artísticos. En esta misma fase, encontramos que existe una gran oferta de servicios para dicha población, pero no de una forma en la que se sientan incluidos en el resto de la sociedad, ya que la oferta está centralizada y denota una separación importante en los tipos de población que atiende, haciendo aún más notoria la exclusión.

De tal forma el proyecto profundiza las causas y las consecuencias que generan un problema cultural que afecta la vida de millones de personas en el mundo y que en Colombia,

---

<sup>1</sup> En este trabajo encontrarán que la discapacidad es una problemática que para muchos es invisible, y es que desafortunadamente para un sin número de personas existe una población completa que no se encuentra en el radar, tal vez ¿por indiferencia? ¿falta de interés? ¿desconocimiento? ¿no se desempeña en un entorno que lo requiera?, cualquiera que sea la razón por la cual no conoce o no se relaciona con la población con discapacidad es muestra de las falencias de un sistema basado en una normalidad autoproclamada.

según el Ministerio de Salud y Protección Social (Boletín poblacional 2020), ronda los 1.3 millones de personas.

Se recorrerán los diferentes conceptos de discapacidad, los derechos de esta población y las políticas que los acogen y protegen, recogidos en el marco teórico y el marco referencial, y abordaremos de manera crítica las políticas y normativas, algunas especialmente diseñadas para esta población y otras que pertenecen a los derechos, normativas y leyes generales para todo ciudadano si acentuar o exceptuar alguna condición y acogen a cada ciudadano como un individuo, como un ser humano que no tiene diferencia alguna con el otro. Pese a lo anterior, la sociedad sigue manteniendo un modelo en que la exclusión es una forma de vida.

De igual forma, encontrarán el desarrollo de la metodología holística , que es una técnica de investigación y gestión se basa en el estudio de todas partes incluyendo actores, agentes, y procesos que intervienen en una situación y contexto. Con base a ello hemos implementado el plan de investigación y los resultados que nos dejan los procesos de observación, entrevistas y encuestas realizadas para identificar la raíz del problema cómo planteamos dar solución por medio de la cultura por medio de una serie de actividades en la que la premisa siempre recae en una palabra que no debería existir, **inclusión**.

Como lo expresamos anteriormente, una de las conclusiones más importantes es sin duda que la inclusión surge de la discriminación, de la constante apertura de la brecha entre lo que es “normal” y lo que no lo es. La división de ambientes, la imposibilidad de conectar con el otro, el desconocimiento, la falta de recursos, la falta de intención, son consecuencias de un conflicto profundo generado por la competencia de quien es más y mejor que el otro.

Las personas con discapacidad no son el problema, el problema es la comunidad sin discapacidad que limita su pensamiento y aniquila las expectativas de los demás.

### **Descripción Del Problema De Cultural**

Visto desde el modelo social, la discapacidad no es un problema, por el contrario, y tal como lo dijo Harlan Hahn:

*“El problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad”* (Harlan Hahn, 1993).

Para el caso particular de la población con discapacidad del municipio de Mosquera en Cundinamarca, se identificó a través de una fase diagnóstica, como esta población se ve afectada por el bajo impacto que logran los procesos de inclusión dentro del territorio mencionado.

Este escaso empoderamiento de los procesos inclusivos se ve reflejado en indiferencia y rechazo por parte de la comunidad sin discapacidad y en limitación para el acceso a ambientes culturales en donde ellos mismos, como población discapacitada puedan sentirse parte de su entorno y comunidad.

Así pues, dicha población no siente que exista una verdadera integración de ellos con el resto de la comunidad, y si bien existe una oferta inclusiva, las actividades como por ejemplo, aquellas que se realizan en el Centro de Atención a la Discapacidad (CAD) de Mosquera (de las que hablaremos más adelante), se mantienen y comparten únicamente dentro de su misma comunidad, razón por la cual, sus familiares, allegados y ellos mismos se conservan dentro de

una burbuja que no hace parte activa de las dinámicas sociales, ni culturales, ni artísticas que están en su entorno cercano.

Uno de los instrumentos utilizados para la fase diagnóstica, fue la observación y el acompañamiento a la población durante los meses de mayo y junio, en sus espacios formativos dentro del CAD, a partir de esta se decidió efectuar un diagnóstico con la comunidad involucrada, por medio de la realización de entrevistas, instrumentos de caracterización de la población, encuestas y encuentros con la comunidad con discapacidad. En esta fase se evidenció, por medio de los instrumentos, que tanto los líderes de entidades que atienden a esta población, como Nayibe García, directora del Centro de Apoyo a la Discapacidad, así como a integrantes activos de la comunidad, sienten y perciben que son poco visibles en los ambientes socio-culturales del municipio, como consta en los anexos del trabajo.

En esa misma entrevista, realizada el 13 de mayo de 2022, anexo 15.7, Nayibe nos habló del apoyo que tienen de sus *stakeholders*, pues cuentan, por ejemplo, con las dependencias municipales, con el Hospital María Auxiliadora que brinda la promoción y prevención, empresas que brindan trabajo a la población y vinculaciones con el SENA, y según algunos de los beneficiarios del CAD, estas alianzas permiten entregar un rico espectro de actividades para la población convirtiéndose en el “hogar” de muchas personas que encuentran en él un refugio y espacio seguro para conectar con otros y generar nuevas redes y amistades.

Otra de las herramientas utilizadas fue una entrevista realizada a 5 integrantes del centro de apoyo a la discapacidad (CAD) en Mayo del 2022, en general, todos tienen habilidades artísticas y desean ser visibles al mundo, no sólo con los mismos de siempre en el centro de apoyo, quieren explorar y compartir con otras personas sin discapacidad, que los reconozcan por sus talentos. Anexo 15.8.

Entre éstas entrevistas sobresale la de Miguel Ángel Silva de 14 años, quien fue diagnosticado médicamente con ansiedad y depresión, lleva un año siendo beneficiario en el CAD, sus actividades favoritas son el fútbol, en la posición de arquero y la música como cantante, él nos dice que quiere ser escuchado por los demás, no sólo en los circuitos que hacen internamente en el CAD y sus compañeros, sino que lo vean personas sin discapacidad, que no le interesa los premios o trofeos, él quiere ser reconocido por su voz, su talento y no por sus discapacidades.

También escuchamos a Paola Núñez de 46 años, quien tiene una discapacidad física a causa de un accidente de tránsito, ella baila tango en su silla de ruedas y se gana la vida con la venta de dulces y bisutería, lleva más de cinco años en el CAD y dice que ha aprovechado todas las enseñanzas y oportunidades pero que le gustaría que tuvieran más espacios de expansión con sus productos (bisutería), que su emprendimiento no sólo fuera visto en las ferias de emprendimiento que hacen cada año con la alcaldía sino empezar a salir a nivel municipal, departamental.

En definitiva, después de escuchar a algunos integrantes de la comunidad con discapacidad queda en el ambiente una pequeña pero relevante conclusión: Quieren dejar de ser invisibles en su mundo y ser visibles en el nuestro, quieren ser y hacer parte de la construcción de la comunidad, no quieren permanecer excluidos, no quieren sentirse diferentes

Basados todos estos datos obtenidos en la fase diagnóstica, hemos concluido que las fallas en la inclusión, no solo afectan los aspectos artísticos y culturales de la población, sino que, también afecta la forma en la que se desenvuelven en su día a día, ya que sus relaciones interpersonales se ven limitadas por la accesibilidad, acceso a oportunidades y actividades de integración en las que puedan sentirse acogidos y seguros, de lo anterior también hablaremos en

el marco teórico y referencial, donde esta consecuencia generada por esas fallas, atentan contra uno de los derechos de todo ciudadano y que es una obligación del estado, quien debe velar por el bienestar de la sociedad, (Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, 1982).

La realización del árbol de problemas, nos dejó como conclusión, que el desconocimiento por parte de las personas sin discapacidad<sup>2</sup>, sobre las habilidades y capacidades que poseen las personas con discapacidad, trae consigo diferentes consecuencias, como lo son la inasistencia de públicos sin discapacidad a actividades y eventos de las personas con discapacidad, y la exclusión de los procesos formativos de la población con discapacidad.

A lo largo del trabajo de campo realizamos varios descubrimientos, uno de ellos es la importancia de ser directos en la interacción con cada individuo, tener una comunicación sincera y efectiva marca la diferencia en la forma de relacionarse con cada uno de ellos; es fundamental entender que ellos son plenamente conscientes de sus limitantes físicas, cognitivas o emocionales, siendo esto uno de los mayores aprendizajes.

En esa misma medida, se realizó un ejercicio de observación en territorio, que nos permitió ver su forma de relacionarse entre ellos, con sus profesores y con su entorno, haciendo invisible las barreras de interacción en las que muchas veces se escuda la población sin discapacidad para entablar relación con ellos.

Si bien es cierto que, algunos de ellos tienen dificultades comunicativas de lenguaje verbal, también es cierto que quienes debemos ajustarnos a sus formas de comunicación somos

---

<sup>2</sup> Se habla de población sin discapacidad atendiendo a que nos identificamos con las teorías que eliminan la *normalidad*, como base de comparación para crear clasificaciones y exclusiones determinadas por la diferencia física, cognitiva o emocional de otro ser humano.

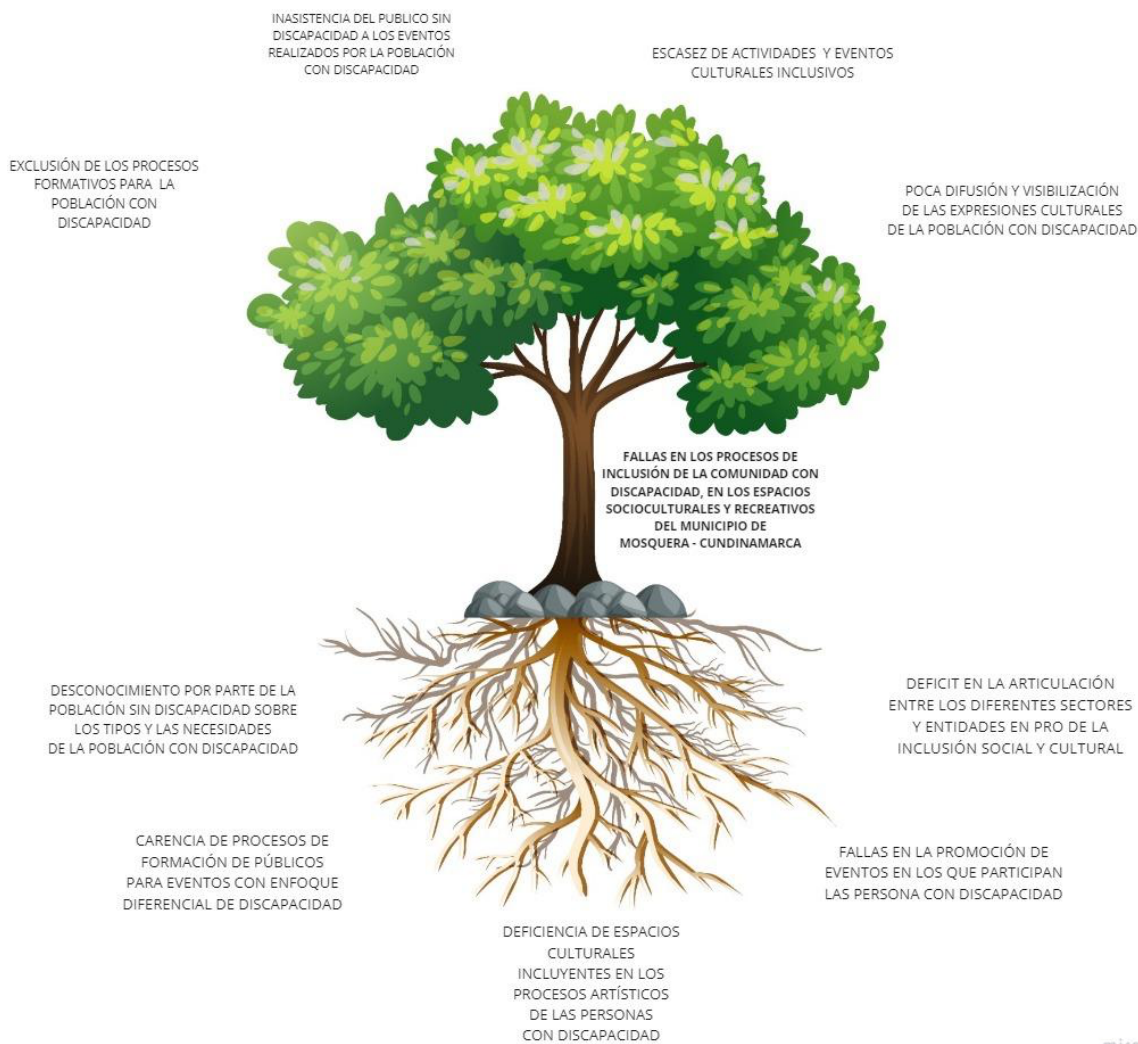
nosotros, en algunas de las entrevistas realizadas, se requirió más tiempo de realización pero se culminaron con éxito una vez se comprende la dinámica de dicha interacción.

Una vez hecho el análisis, pudimos observar que la discapacidad no se encuentra en los límites de los individuos en sí mismos, sino en las barreras que el resto de la población plantea desde una mirada estigmatizada y errónea, las posibilidades y enorme abanico de capacidades de la población con discapacidad fueron notorias en las visitas realizadas, es así que vimos personas con discapacidad física realizando actividades de baile, personas con discapacidad cognitiva realizando complejas rutinas de porras, dando un papel fundamental al desarrollo de este trabajo.

La fase diagnóstica nos permitió comprender el problema cultural que intuimos, sin embargo, al finalizar esta fase nos encontramos con que no fuimos nosotros quienes impactaron a la población, por el contrario fuimos nosotros los que tuvimos un importante aprendizaje, que nos generó una avalancha de reflexiones, ellos nos quitaron el sesgo con el que llegamos a investigar, nos hicieron partícipes de sus vidas. Fue emocionante cada llegada al CAD, las sonrisas, los saludos y sus ocurrencias solo nos mostraron que la relevancia dada a la diferencia y en sí la exclusión, son solo las limitantes de las personas sin discapacidad que consideramos tener lo que ellos no, pero resulta ser lo contrario, sus condiciones físicas o cognitivas son, para ellos, solo eso, una condición, más en ningún caso resulta ser una limitante para alcanzar sus propósitos o desarrollar las habilidades que quieren explotar. Este puede ser nuestro más preciado aprendizaje, somos los demás individuos los que los limitamos, verlos en acción es espectacular, increíblemente al estar mucho tiempo en su entorno, las “limitaciones” desaparecen como por arte de magia, gracias a esta experiencia cambiamos la forma de comprender el problema y por esta razón, decidimos realizar una activación cultural por medio de un flashmob

que permitiera a toda la comunidad vivir ese mismo de momento reflexión y emoción únicos que nos permite unirnos y celebrar la diferencia.

En definitiva el árbol de problemas, da muestra de que las dificultades no son los individuos, más bien se refieren a los mecanismos políticos, culturales, sociales, económicos, de infraestructura, y desafortunadamente también, del resto de la población.



## 2. Definición Problema Cultural

- La población con discapacidad, residente en el municipio de Mosquera - Cundinamarca, percibe que sus procesos artísticos y culturales no son inclusivos y que siempre están dirigidos a ellos mismos y a un grupo reducido de personas como familiares y allegados.

### Lugar de ejecución del proyecto:

Con el fin de delimitar nuestro alcance, decidimos realizar la proyección de nuestro proyecto, en el Centro de Apoyo a la Discapacidad de Mosquera , institución que se encarga de realizar toda una amplia oferta de servicios culturales y recreativos para la población con discapacidad, dentro de los cuales se encuentran: danza, porras, tenis, ciclismo, producción de lácteos, orfebrería, hidroterapia, entre otros. El Centro de Apoyo a la Discapacidad, en adelante CAD, cuenta con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social de Mosquera - Cundinamarca, además de un acervo de entidades aliadas como la secretaría de cultura, la secretaría de deporte, e incluso con el SENA-Mosquera.

Teniendo en cuenta lo anterior el municipio al que dirigimos nuestro proyecto es Mosquera, ubicado en el departamento de Cundinamarca, el cual es un municipio de primera categoría<sup>3</sup>, lo que permite que el proyecto pueda involucrar a una amplia población, teniendo en cuenta que según actualmente cuenta con 150.665 habitantes, según ficha de caracterización del Departamento Nacional de Planeación.

---

<sup>3</sup> Es necesario comprender que en nuestro país, existe una categorización por municipio, siendo clasificados con base en cuatro criterios: número de habitantes, ingresos corrientes de libre destinación, importancia económica y situación geográfica.

Resulta importante recalcar que pueden existir dificultades en los mecanismos de caracterización y de estadísticas que reflejen la participación de la población en cuestión en los eventos socio-culturales.

Es de conocimiento público, que dentro de los planes de desarrollo de las alcaldías de todos los municipios del país, debe encontrarse una política pública que permita la participación social de las personas con discapacidad, pero los rubros económicos destinados a atender a esta población en el CAD no son suficientes, estos recursos además resultan ser una limitante en el fomento, fortalecimiento y apertura de espacios culturales dirigidos a la integración, por lo que se requiere prontamente del apoyo económico de sectores privados de producción, que representaría una apuesta en pro del desarrollo social y cultural.

En la caracterización proporcionada por el CAD hallamos inconsistencias provenientes de los mismos instrumentos utilizados para crearlas, una de ellas es que solo se obtienen los datos de aquellos que por sí mismos o por sus familias son inscritos en los programas ofrecidos por este Centro, es decir que para a la secretaría sólo llegan estos mismos datos, y la medición del número de habitantes con discapacidad diagnosticada no resulta precisa.

Teniendo en cuenta la caracterización de la población con Discapacidad del municipio de Mosquera que se puede consultar en el anexo 15.2, la caracterización actual nos muestra que la población de residentes del municipio (150.665), la población con discapacidad representa un total del 0,3% (496), personas de las cuales se recogieron los siguientes datos, que a su vez han sido clasificados por categorías que consideramos importantes al momento de comprender el tipo de población y sus características. De este número 14 personas tienen discapacidad auditiva 95, discapacidad física, 219 personas con discapacidad intelectual, 55 con discapacidad múltiple, 64

con discapacidad psicosocial, 1 con discapacidad sordoceguera, 7 con discapacidad visual, 38 con otros tipos de discapacidad y 3 con discapacidad en proceso de diagnóstico.

De lo anterior y por medio en el instrumento de caracterización de la población observamos que la gran mayoría presenta una discapacidad intelectual siendo 219 las personas con esta discapacidad, en segundo lugar se encuentra la discapacidad física, presente en 95 personas incluidas amputaciones y malformaciones. Y en tercer lugar está la discapacidad psicosocial.

Con solo una persona sordo-ciega, podemos decir que esta es la discapacidad menos presente en el CAD de Mosquera. Y actualmente, se encuentran en la espera de un diagnóstico médico 3 de las personas con las que se trabajó.

En su mayoría, la población de adultos con discapacidad son adultos, seguidos por la población en edad juvenil; y por el contrario, la menor cantidad de la población con discapacidad son adultos mayores.

De la entrevista que se realizó a la directora del CAD, Nayibe García, (entrevista grabada con su consentimiento de duración aproximadamente de 1 hora) mencionaremos la información más importante que obtuvimos de dicha herramienta.

El CAD cuenta con varios programas y apoyos de diferentes tipos, como lo son: el teatro, la danza, emprendimientos, huerta, canto, deportes, asesoría psicológica, entre otras.

La gran importancia de que cuenten con tantos programas y de diferentes enfoques, es que las personas con discapacidad pueden elegir las actividades por las que se sientan verdaderamente atraídas y en donde puedan explotar al máximo sus habilidades. Cuentan además, con las herramientas de infraestructura, de desarrollo social y recurso humano para

todas las diferentes discapacidades que llegan al centro de apoyo , como lo son cognitivas, físicas, motrices, visuales, etc. Pero solo hasta un nivel medio de dicha discapacidad, esto debido a que el personal con el que se cuenta no está capacitado para tratar ni cuidar un nivel avanzado.

### 3. Antecedentes

En Colombia, se han dado grandes saltos en materia de oportunidades para la población con discapacidad, así lo evidencia la caracterización de eventos, festivales y otro tipo de actividades dirigidos a ellos y ellas que se encuentra registrada en (cita). Lo anterior se puede verificar, con la apertura de juegos paralímpicos, el festival cine inclusivo “We Cam Fest” dirigido por la Fundación Cirec y la Fundación Cine Social. El “Festival Internacional de Inclusión” que creó Fundane en el año 2014. Asimismo, Fides ha creado una serie de eventos culturales dirigidos a la población con discapacidad en ciudades como Barranquilla y Cartagena, siendo este último específicamente un Festival de Arte, y tenemos al Festival Danzando Sin Barreras que nació en Ibagué - Tolima, que surge durante el confinamiento para convertirse en un apoyo al tejido social y en Mosquera se encuentra la “semana blanca”, realizada en el mes de noviembre, donde tienen una semana de actividades culturales enfocadas en la esta población.

En el marco de nuestro proyecto, posterior a la revisión de los eventos realizados para la población con discapacidad consideramos pertinente ampliar la información de los siguientes eventos con el fin de capitalizar sus buenas prácticas y aprender de sus posibles errores.

**2.1 Festival internacional We Cam Fest** es un festival internacional de cine incluyente que reúne todo el material cinematográfico relacionado con la discapacidad en el mundo. Es una propuesta que muestra otras perspectivas de la vida por medio del cine, We Cam Fest es una

plataforma de creación de contenidos realizados por y con personas con discapacidad con el fin de reconocer su aporte y talento para la industria creativa y la sociedad.

**2.2 El 'Festival Internacional Danzando Sin Barreras**, promovido por la Fundación Artística y Cultural Talentos, con el apoyo del Ministerio de Cultura y la Dirección de Cultura Departamental es una estrategia incluyente que nació en Ibagué - Tolima en Confinami. Llevan 10 versiones , nació en el año 2012 y con el pasar de los años nutrieron su festival con diferentes actividades que se desarrollarán en escenarios principales como el Teatro Tolima, el Centro de Convenciones 'Alfonos López Pumarejo', el Complejo Cultural Panóptico y los centros comerciales de la ciudad. Es un festival de Danza donde los protagonistas son bailarines con discapacidad de todo el país, con invitados internacionales.

**2.3 Festival Fiba İetak – Mosquera.** Dentro del marco del festival nacional e internacional de Danza - Mosquera “Fiba İetak” que significa Danzando al viento en el lenguaje muisca de Mosquera, de 9 días de festival , un día es destinado a realizarse el concurso de danza con discapacidad del municipio donde pueden participar beneficiarios del sector público como el CAD (Centro de apoyo para la discapacidad) fundaciones, ESALES, y del sector privado.

**2.4 Secretaría de Cultura de Bogotá.** Por su parte, la capital ha realizado, a través de la Secretaría de Cultura de Bogotá, el Festival de discapacidad, en la localidad de Usme, el cual nace de la línea de liderazgo y articulación del componente de eventos artísticos y culturales de dicha secretaría. De la misma manera, lleva a cabo el Festival de artes y talentos de la población con discapacidad, en la localidad de Usaquén.

**2.5 Semana Blanca.** La Semana blanca es una semana dedicada a los beneficiarios del CAD, entidad que hace parte de la secretaría de desarrollo social de la alcaldía de Mosquera,

actualmente dirigido por el secretario Oscar Morales y el CAD por la doctora Nayibe Martínez. La semana blanca se celebra y se lleva a cabo en Noviembre por la conmemoración del día de discapacidad, tienen actividades culturales como danza, teatro, manualidades, deportivas como tenis, fútbol, voleibol, baloncesto en silla de ruedas, y unos días de la feria de emprendimiento donde muestran sus productos de lácteos, manillas y elementos que aprender a hacer ellos mismos durante su proceso dentro del circuito y lo llevan al comercio y recogen así ganancias monetarias.

Como podemos notar, todos los eventos anteriormente nombrados se refieren a eventos en los que los participantes activos son personas que pertenecen a la comunidad con discapacidad, pero no podemos encontrar eventos culturales que propendan por la integración de la población sin discapacidad aparente con la población diagnosticada con discapacidad.

Y aún más, no hay eventos de inclusión en el territorio a trabajar, en el municipio de Mosquera.

#### **4. Descripción Del Proyecto**

A partir de nuestra experiencia y la fase diagnóstica hemos diseñado el proyecto Un Solo Mundo Flashmob<sup>4</sup> para la Inclusión Social el cual busca abrir espacios inclusivos a través de actividades como mesas de diálogo, exploración de ambientes sonoros, exploración corporal y talleres vocales (de estas actividades se profundiza más en la propuesta del proyecto) que se realizan en conjunto con personas con y sin discapacidad.

---

<sup>4</sup> El resultado será un flashmob, que para quien no conoce el formato, es la representación en vivo de un montaje escénico colectivo, en el cual los artistas están inmersos en el público y desde allí comienza el show. El público nunca sabe que entre ellos están los artistas, y solo hasta el sonido de la pista, o un gesto del director, se revelan las habilidades de quienes participan.

Basándonos en la experiencia obtenida de nuestra integración en la comunidad; por medio de las actividades ya mencionadas y teniendo el soporte de un marco teórico y referencial robusto, que nos da luces de una realidad ideal que hemos sepultado. Buscamos llegar a una verdadera inclusión socio cultural, en donde las dos poblaciones se sientan parte activa de procesos culturales y recreativos.

Esto no es un compromiso por cumplir las políticas del cuatrienio, es un compromiso con una población a la que se le ha mantenido al margen y a quienes se les han opacado sus derechos poco a poco, con promesas que luego se quedan en el olvido.

Este proyecto también presenta los resultados de una fase diagnóstica ya realizada, y con base en el problema ofrece una de muchas posibles soluciones, a través del arte y la cultura, que generará como resultado el Flashmob inclusivo.

La propuesta de inclusión está basada en la realización de una serie de actividades y los talleres a realizar, se harán con dos objetivos, en primer lugar, lograr un reconocimiento y acercamiento entre las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad, dando lugar a los espacios de diálogo, y así, de esta manera ir trabajando en la verdadera inclusión.

En segundo lugar, se harán talleres para afianzar la relación entre las dos poblaciones y a su vez se irá preparando el producto final. Dichas actividades consistirán en la exploración de sentidos como la audición, el tacto y el gusto. Por supuesto, todo visto desde otra perspectiva, una perspectiva que nos permita la inclusión y la integración de todos los beneficiarios, rompiendo la barrera de sus discapacidades.

De este modo, los talleres a realizar son:

- a. Exploración de ambientes sonoros: (8 talleres en el transcurso de 2 meses.)

- Actividades enfocadas al reconocimiento de sonidos generados por el cuerpo
  - Creación de ambientes sonoros con instrumentos musicales e instrumentos no convencionales.
  - Acercamiento a la interpretación de instrumentos percutivos.
- b. Exploración corporal: (8 talleres en el transcurso de 2 meses.)
- Actividades de activación sensorial con texturas, sonidos, imágenes.
  - Actividades de movimiento rítmico.
  - Actividad de montaje coreográfico.
- c. Taller vocal: (8 talleres en el transcurso de 2 meses.)
- Actividades de respiración
  - Calentamiento vocal
  - Entonación
  - Talleres de voz hablada (resonancia, proyección vocal)
- d. Espacios de diálogo: (4 espacios durante 2 meses.)
- Espacios de mesa redonda por grupos de máximo 8 personas entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad.
  - Actividades (juegos) de socialización con trabajo en equipo.

En general cada taller contará con 3 horas de ejecución en un bloque semanal. Cada taller tendrá un total de 24 horas, excepto los espacios de diálogo que contarán con un total 12 horas, para un total de 84 horas de preparación del proyecto, durante las cuales se pretende que las relaciones entre beneficiarios afiancen los lazos, y que la diferencia no sea la base sobre la que se construya la comunidad.

Los talleres, como se mencionó anteriormente, serán adaptados, de tal forma que todos puedan ser partícipes de las experiencias. Si por ejemplo, contamos con beneficiarios que sean sordos, el taller de exploración de ambientes sonoros se hará a través de vibraciones.

Y asimismo, se tendrán en cuenta todas las discapacidades que puedan presentar la población con la que trabajaremos, ajustando todas las actividades de la manera adecuada a cada uno de los integrantes.

El espacio que usaremos para el desarrollo de los talleres será el aula múltiple del CAD, ya que su tamaño puede albergar un público de hasta 200 personas en aula múltiple y 500 personas en zonas verdes, así que nos permitirá trabajar cómodamente a talleristas y a los beneficiarios. Asimismo cuenta con un equipamiento de baños, salas de terapia, hidroterapia, salón de juegos, salón de deportes, salón de teatro, aula múltiple, oficinas de psicología y zonas verdes.

Al finalizar los 2 meses de actividades, se hará la presentación del producto final. Este producto final será un Flashmob, con el fin de presentar en un espacio concurrido, una presentación artística producto del trabajo en equipo de las personas con discapacidad y sin discapacidad, la presentación de este producto Flashmob inclusivo, se realizará en el Centro Comercial Ecoplaza, con 2 artistas invitados y el resultado de los procesos artísticos realizados en la propuesta de inclusión. Este evento tendrá una duración de 1 hora y será grabado en calidad 4K, con equipos de audio especializados para generar un producto de alta calidad que quedará cargado en un *Drive* como memoria del proyecto. De igual forma, se espera que alrededor de 400 personas, visitantes del centro comercial Ecoplaza, vivan el concierto en vivo.

Para el desarrollo de los talleres se proyecta un total de 50 beneficiarios, dentro de los cuales el 50% pertenece a la población con discapacidad (leve y moderada) y el otro 50% a personas sin discapacidad en edades de 7 a 11 años entre personas

**Los Criterios de selección de los tipos de discapacidad, entre todos los tipos, hemos seleccionado la discapacidad:**

- a. Intelectual – cognitiva
- b. Física
- c. Psico – social
- d. Visual
- e. Auditiva

Para realizar el seguimiento y verificar el impacto posterior al proyecto, se llevará a cabo una prueba diagnóstica a los y las beneficiarias del proyecto antes de iniciar la ejecución del mismo, una vez finalizado, se realizará la misma prueba para comprobar el impacto que tuvieron los talleres dentro de la comunidad. De la misma manera, se proyecta una tercera fase, en la que se evidencie el impacto un año después de finalizado el trabajo, generando así, un indicador sumamente importante que permita vislumbrar los alcances de los proyectos socio-culturales en la población con discapacidad, aportando a la expansión de proyectos similares al nuestro, a otros municipios y regiones del país.

## **5. Justificación**

La población con discapacidad en el municipio de Mosquera, ha presentado, como una de las mayores dificultades en su vida cotidiana, su participación activa en la sociedad. Esto se debe

a la falta de impacto que se han presentado en los procesos de inclusión, ya que no se percibe una integración adecuada con el resto de la comunidad. Las actividades y procesos que las personas con discapacidad realizan, se mantienen y comparten únicamente dentro de su misma comunidad, lo que genera una burbuja que está completamente aislada de las dinámicas sociales y culturales del resto de la población del entorno cercano.

La población con discapacidad se siente excluida en aspectos socio-culturales debido a la marcada división en dichas actividades, las cuales, aunque no mencionan explícitamente la etiqueta de "discapacidad", resultan discriminatorias desde su planeación hasta su ejecución. Esto no solo se ve reflejado en los aspectos artísticos y recreo-deportivos de la población, sino también en su cotidiana interacción con el entorno y el resto de la comunidad. Además, en cuanto a sus relaciones personales, accesibilidad a espacios, acceso a oportunidades y actividades de inclusión, el panorama resulta, también, poco alentador.

En este contexto, este proyecto surge de la necesidad de encontrar caminos para generar ambientes en los cuales las personas con discapacidad puedan sentirse acogidas y seguras, espacios en los que puedan expresarse e interactuar con los demás, crear con los demás, sin que la diferencia sea un factor determinante en la construcción de relaciones humanas y sociedades equitativas. Así pues, buscamos reconocer y valorar la diferencia, con el objetivo de construir una sociedad más responsable y emocionalmente sostenible, a través de la cultura y el arte. Por ello, es de suma importancia identificar procesos creativos y artísticos que permitan una activación cultural en la inclusión social de la población con discapacidad en el municipio de Mosquera.

En este proyecto, se pretende comprender la relación de las personas con discapacidad con las dinámicas culturales y artísticas en el municipio y realizar una investigación cultural que

dé luces a las causas de los bajos índices de inclusión cultural de la población con discapacidad dentro de la comunidad del municipio de Mosquera. La investigación se llevará a cabo con las y los beneficiarios del Centro de Apoyo a la Discapacidad (CAD) del municipio de Mosquera, una dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social que a su vez es parte de la estructura de gobierno de la Alcaldía Municipal.

## **6. Objetivo General**

Realizar una “activación cultural” por medio de la creación de espacios artísticos y culturales inclusivos que permitan la generación de producciones en las que la población con discapacidad del municipio de Mosquera - Cundinamarca se conviertan en un agente sociocultural activo.

### **Objetivos Específicos:**

1. Diseñar ambientes creativos en los que participen las comunidades con y sin discapacidad, donde se generen diálogos a través del arte, que construyan sociedades incluyentes desde la diferencia.
2. Desarrollar estrategias de comunicación y divulgación donde se evidencien las convergencias de ambas comunidades y se proporcionen muestras de los talleres en pro de ampliar las posibilidades de participación sociocultural de la comunidad con discapacidad.
3. Concientizar a la población mosqueruna sobre las habilidades de la comunidad con discapacidad y la necesidad de crear espacios seguros para el desarrollo potencial del ser de los individuos de esta población, mediante la circulación de contenido basado en los procesos artísticos creados colectivamente desde la experiencia artística propuesta y que se presentarán en un Flashmob inclusivo.

## 7. Marco Teórico

El presente proyecto está construido a partir de un marco teórico-conceptual con tres enfoques diferentes: discapacidad, inclusión y cultura, los cuales nos permitirán delimitar el problema para dar un mejor desarrollo del mismo.

Desde el enfoque de discapacidad, tomamos como base, la teoría social de la discapacidad de Len Barton, donde el autor propone a la sociología como un agente emancipador en el tema de la discapacidad.

*“Lo que es importante desde el punto de vista sociológico, en relación con la discapacidad, es que reconozcamos la dureza de la lucha que tiene como objetivo la consecución de una sociedad sin barreras”* (Barton, Lee. 1998).

Para Barton, una problemática clara, es la aceptación de la definición de discapacidad desde el punto de vista médico, donde se supone una inferioridad biológica de las personas que las padecen.

Barton resalta los avances que nos han otorgado los estudios sociológicos, aportando un mayor cuerpo de conocimientos, delimitando conceptos y generando una construcción social de categorías. Según Barton, las definiciones son importantes, debido a que forman parte de supuestos y prácticas discriminatorias de la discapacidad, llegando incluso a considerarse legítimas.

Esta afirmación de Barton sin duda, es algo que vemos en nuestro diario vivir, pues con facilidad encontramos que la población sin discapacidad suele encasillar a todas las personas

discapacitadas como “impedidos”. En Mosquera por ejemplo, vemos como las actividades socioculturales siempre están divididas en 2: actividades para las personas con discapacidad y actividades para las personas sin discapacidad. Entonces, es así como vemos el resultado de años y años de aceptación e incluso apropiación de la definición que se le ha dado a las personas con discapacidad.

Según Harlan Hahn (1993) “El problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad”.

La discapacidad entonces tiene dos enfoques, uno médico y uno social.

El enfoque médico por su parte enfoca la discapacidad como una problemática “personal” causado por una alteración de la salud, la cual requiere asistencia médica personalizada.

Y el enfoque social por su parte, trabaja la discapacidad desde la integración, considerando que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino el resultado de un conjunto de condiciones originadas o agravadas por el entorno social.

*Un solo mundo* está orientado en el enfoque social, y consideramos que la discapacidad en las personas se ve agravada por su entorno social, y esto es precisamente lo que queremos transformar.

Para el enfoque de inclusión, primero tomaremos la definición de la UNESCO (2005) donde dice: “La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la

vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades”.

Desde el 2013 y hasta el presente año 2022, se está implementando en Colombia la política pública Nacional de la discapacidad y la inclusión social (PPDIS), para la cual, han reconocido la importancia de tener no solo en cuenta la perspectiva médica de la discapacidad, sino también las estadísticas de este grupo social, logrando así tener una política pertinente que cubren por completo las necesidades de esta población.

En la ley estatutaria 1618 de 2013, se define la inclusión social como: “proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”

Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo, hemos notado cómo a pesar de estas políticas, las personas con discapacidad no se sienten incluidas, ya que aunque cuentan con espacios culturales, dichos espacios son exclusivos de personas con discapacidad, por lo cual, terminan siendo siempre las mismas personas, los mismos asistentes, y las mismas actividades. Y es así como entendemos lo insuficiente que resulta generar espacios socioculturales y recreativos exclusivos de ellos; además, esto ni siquiera cumple con la finalidad del término inclusión.

La teoría de la acción razonada de Ajzen y Fishbein (1967) fue una aporte importante al estudio de la conducta humana. Esta teoría toma en cuenta factores como: creencias y contexto, dichos factores son tomados por la psicología social simplemente como parte de la actitud del

individuo. Esta teoría ha sido utilizada para explicar diferentes comportamientos en contextos disímiles, como la salud, ambiente laboral, ámbito social, cultura, etc.

Esta teoría ha sido aprovechada también en la investigación de comportamientos institucionales para la atención a los niños con educación especial. Y asimismo, ha sido usada para estudiar el comportamiento de inclusión - exclusión en la sociedad, visto desde sus orígenes, creencias y su contexto social en *La Teoría de la Acción Razonada: Implicaciones para el estudio de las actitudes*, Luis Reyes, (2007). Hasta la fecha, se han venido implementando procesos de integración, los cuales no han sido suficiente para subsanar las necesidades de las personas con discapacidad. Por eso, es necesario llevar a cabo procesos de inclusión que permitan a esta población no solo estar en sociedad, sino ser parte activa de ella.

Entonces, si aplicamos la Teoría de la Acción Razonada en los procesos de inclusión, sería preciso conocer los comportamientos, actitudes, habilidades y conductas de las personas con y sin discapacidad, y tenerlos en cuenta a la hora de crear estrategias de inclusión, partiendo de los resultados de la evaluación de los datos anteriormente mencionados; y así, prever la conducta de las poblaciones, frente a nuevas y diferentes estrategias, hasta lograr encontrar las adecuadas para proporcionar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de la población con discapacidad.

Por último, en el enfoque de cultura y recreación, según Grimson (2008), el concepto de cultura de hecho, nació para anteponerse al término de “alta cultura”, que definía a una minoría, la clase social alta, que en ese entonces era la única que tenía el derecho a acceder a las artes. Es así, como la palabra cultura de por sí ya viene conectada con la inclusión.

La cultura además, y tomando como base las palabras de Diana Uribe (2014). “...cambia la conciencia histórica de una época; puede cambiar un modelo de venganza por uno de reconciliación. Si la cultura avala la venganza, los pueblos se eternizan en los conflictos. Si la cultura avala la reconciliación, los pueblos hacen virajes en su historia”

La afirmación de la Sra. Uribe, nos acerca al impacto que tiene la cultura en las sociedades, cuando vemos que determinado acto está respaldado por nuestra cultura, sentimos que estamos en lo correcto. Entonces, siendo así, al lograr que la cultura sea un aliado de la inclusión, nos llevaría a cumplir los objetivos de nuestro proyecto.

Haciendo un análisis a la ya mencionada afirmación, se puede entender que a través del arte y la cultura, las reflexiones cobran sentido, pues tienen una fuerza transformadora y esperanzadora, que busca acabar con el discurso de superioridad en el que la población sin discapacidad ha crecido.

Por otra parte, Ferrater Mora (1976), en su diccionario de filosofía, considera a la recreación como: “Un modo de hacer, una manera de vivir, una forma de ser que se apodera del ser humano, que se identifica con él, que lo realiza o que le permite un cierto grado de éxito personal que le satisface plenamente”.

En el VIII Congreso Nacional de Recreación, Bogotá - Colombia, 2004. Se afirmó: “La recreación se considera comúnmente como un tipo de experiencias, una forma específica de actividad, una actitud o estado de ánimo, una fuente de vida rica y abundante, un sistema de vida para las horas libres, una expresión de la misma naturaleza del hombre, un movimiento organizado”

Diferentes estudios, como: “Beneficios de las actividades recreativas y su relación con el desempeño motor”, de Jiménez, Morera y Chaves; “Recreación terapéutica en acción: calidad de vida, arte y beneficios de la recreación en niños y adultos mayores.” de Guayacundo y Téllez; “Recreación y discapacidad: un análisis desde la categoría trabajo” de Gamboa, Hernández y Zúñiga; entre otros, indican y explican los beneficios que tiene la recreación en todo tipo de población.

La población con discapacidad por ejemplo, gracias a diferentes actividades recreativas, logra trabajar de manera implícita en algunas de sus afecciones o limitaciones, logrando mejoras en aspectos básicos de sus vidas.

Tal es el caso de las actividades físico-recreativas en personas con discapacidad intelectual que se desarrollan con el fin de mejorar sus habilidades motrices. Esto se logra a través de distintas actividades recreativas como lúdicas, manualidades, musicales, artísticas y acuáticas. Los resultados de estas actividades están comprobados y sustentados en diferentes trabajos investigativos como lo es por ejemplo: “Programa de actividades físico-recreativas para desarrollar habilidades motrices en personas con discapacidad intelectual” por Valarezo, Bayas, Aguilar, Paredes, Pucar y Romero en el 2017.

En dicho trabajo investigativo, los autores argumentan la afirmación anterior con los resultados obtenidos en el desarrollo del test Movement Assesment Batery for Children (MABC) o Bateria de Evaluación del Movimiento para Niños. El test se aplicó a un grupo de 10 personas entre los 14 y los 25 años, con discapacidades intelectuales bajas y moderadas. En el resultado se observa la gran diferencia en cada una de las actividades del test luego de practicar por 2 meses las actividades recreativas anteriormente mencionadas.

Por otra parte, con respecto a las necesidades recreativas y culturales de las personas con discapacidad visual nos encontramos con el trabajo de Dario Javier Yáñez Ríos “Análisis de las necesidades culturales y recreativas de las personas con discapacidad visual y su incidencia para la implementación de facilidades turísticas en museos representativos del distrito metropolitano de Quito”.

En dicho trabajo, Dario Yáñez explica que la realización de actividades culturales y recreativas a personas con discapacidad visual puede generar en esta población dos tipos de beneficios: Beneficios generales y beneficios individuales.

En los beneficios generales, encontramos que las personas pueden adquirir habilidades esenciales en su vida diaria como por ejemplo desplazarse mejor, una mejor postura, una mejor orientación, etc. Y en los beneficios individuales encontramos por ejemplo una mejora a nivel cognitivo, incremento de habilidades, mejoras en procesos básicos, integración sensorial, mayor oportunidad de participación, percepción de libertad, entre otros.

Y es que en el 2004 en el VIII congreso nacional de recreación se afirmó que: “un derecho básico que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, en el caso de las personas con limitación visual, debe orientarse hacia la consecución de una verdadera integración funcional, en donde la persona experimente una verdadera inclusión participativa en su comunidad y en su entorno en general y así favorezca la interacción de la persona con el medio”.

Todos estos trabajos investigativos sustentan la noción de ayudar al desarrollo de las habilidades de las personas con discapacidad; y esto, es precisamente lo que busca “Un Solo

Mundo” a través de actividades culturales y recreativas. Más adelante se mencionara mediante qué actividades se busca lograr dicho desarrollo personal, que además se verá realizado junto con la inclusión de la población, a la comunidad mosqueruna en general.

## **8. Marco Referencial**

Para poder hacer un abordaje adecuado sobre la discapacidad es necesario comprender las normas, leyes y aspectos jurídicos de carácter tanto internacional como nacional que acogen y respaldan a la población con discapacidad.

### **8.1 Normativa internacional**

Aunque se ha nombrado previamente, cabe recordar que el concepto de discapacidad se definido por la Convención de la ONU, 2006,: “...personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.”. Igualmente es importante precisar que esta definición también se reza en la LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013 de Colombia.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS). Define la deficiencia como: “Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica, Discapacidad: Toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.” En el mismo párrafo define a la minusvalía como: una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el

desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales)”

Continuando con la normatividad internacional, también encontramos referentes como la “Declaración de los derechos de las personas con retardo mental” del 20 de diciembre de 1971, cuyo numeral 1 dice textualmente: “... debe gozar, hasta el máximo grado de viabilidad, de los mismos derechos que los demás seres humanos.” En este mismo documento el numeral 2, hace referencia a los procesos formativos y de desarrollo personal, mencionando: “...así como a la educación, la capacitación, la rehabilitación y la orientación que le permitan desarrollar al máximo su capacidad y sus habilidades”, en el numeral 4 encontramos que “... y participar del en las distintas formas de la vida de la comunidad...”

Recordemos que la “Declaración de los derechos de los impedidos” (1975) hace plena referencia a los mismos derechos del texto anterior, con la diferencia de ampliarlo a todas las personas con discapacidad.

Dentro de la revista “El correo de la Unesco” en su edición de enero de 1981, un artículo en especial nos llama la atención, un escrito de Edward V. Roberts, quien resalta que “ ... Sabemos que la diferencia no es algo terrible, pero sabemos también que el miedo, la ignorancia y el aislamiento que a menudo acompañan esa diferencia son terribles en sí mismos. Cada uno de nosotros puede servir de ejemplo a los demás” esto, sólo refuerza nuestro pensamiento en la medida en la que incluir a las personas con discapacidad dentro del desarrollo de las actividades artísticas y culturales de la comunidad resulta beneficioso para la misma, eliminando las barreras que separan y sepultan a la población en cuestión, puesto que en ocasiones los atropellos a la comunidad con discapacidad sólo surge del desconocimiento y la falta de interacción con ellos.

El “Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad”, en el apartado, B Antecedentes 2. Se hace referencia a la importancia de que el análisis de la población de las personas con discapacidad debe hacerse dentro del marco del contexto, en los diferentes niveles de desarrollo social, económico y cultural. Asimismo, explica que en primera medida la garantía para que esta población goce de una vida plena recae en los gobiernos y su capacidad de generar conciencia sobre las posibilidades y el aprovechamiento de los beneficios de la incorporación de a la vida social de estas personas no solo en la vida económica sino en la propia vida social de la comunidad. Aquí es importante comprender que las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas son las principales manifestaciones que permiten la incorporación de los individuos a la sociedad, por eso nos resulta claro que la población en cuestión requiere prontamente de espacios de socialización, inclusión e integración con los demás habitantes del municipio. En la sección C, de dicho documento, se precisa que la población con discapacidad es un grupo poblacional no homogéneo, puesto que existen diferencias sustanciales entre los tipos de discapacidad: “Por ejemplo, las personas con enfermedades o deficiencias mentales, visuales, auditivas o del habla, las que tiene movilidad restringida o las llamadas « deficiencias médicas»: todas ellas se enfrentan a barreras diferentes, de índole diferente y que han de superarse de maneras diferentes.

Basados en el numeral 26 del documento anteriormente nombrado, consideramos que es necesario permitirle a la comunidad con discapacidad empoderarse de sus derechos para hacer visibles sus procesos y participar activamente en la construcción de una ciudadanía más consciente de sus necesidades, a continuación se presenta el texto completo del numeral en cuestión: “Así como las personas con discapacidad tienen derechos iguales, tienen también obligaciones iguales. En su deber participar en la construcción de la sociedad. Las sociedades

deben elevar el nivel de expectativas en lo que respecta a personas con discapacidad y movilizar así todos los recursos para el cambio social.”

En el numeral 135 del mismo programa encontramos que: “Los Estados Miembros deben procurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de utilizar al máximo sus posibilidades creadoras, artísticas e intelectuales, no sólo para su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la comunidad. Con este objeto, debe asegurarse su acceso a las actividades culturales. Si es necesario, deben realizarse adaptaciones especiales para satisfacer las necesidades de las personas con deficiencia mental o sensorial. Esto podría incluir ayudas de comunicación para sordos, literatura en braille y casetes para las personas con deficiencia visual, y material de lectura adaptado a la capacidad mental del individuo. La esfera de las actividades culturales comprende la danza, la música, la literatura, el teatro y las artes plásticas.”

## **8.2 Normativa nacional**

Referente al marco nacional es importante iniciar con la máxima autoridad del país, para ello resaltaremos los artículos de la constitución política de 1991:

Artículo 13 “...El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

El artículo 47, es fundamental para nuestro proyecto en la medida en que se considera fundamental la integración social de la comunidad con discapacidad, literalmente el artículo dice: "El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 68: "...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,...son obligaciones especiales del Estado".

Uno de los artículos más importantes al momento de soporte para nuestro proyecto es el artículo 70, el cual se centra en que la cultura debe ser de acceso libre y total a todos y cada uno de los y las ciudadanas en el todo el territorio nacional, de la misma forma resulta importante que en el artículo 52 se refiere a que todas las personas, sin importar la condición, tienen el derecho a la recreación y al deporte, sin olvidar que en el artículo 67 determina que la educación es un derecho de todos.

Para la nación el “el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado...”, en el mismo artículo 366, también se habla de la creación de planes y presupuestos desde la Nación y las entidades territoriales dirigido a la inversión social, gasto que será prioridad sobre cualquier otro.

Otra norma de suma importancia para este proyecto es la Ley 361 de 1997 (Ley de Discapacidad) la cual crea los mecanismos necesarios para garantizar la integración social de las personas con discapacidad, en la misma se establecen puntos clave en relación con los derechos fundamentales de las personas de esta comunidad y pone sobre la mesa las obligaciones del Estado para conseguir que las personas con estas condiciones alcancen “... su completa realización personal y su total integración social...”;

En esta misma ley se crea el "Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación" quien se convierte en “...asesor institucional para el seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social del limitado...”.

## 9. Metodología

Para el desarrollo de este proyecto, se ha determinado que la mejor metodología aplicable es la Holística, mediante la cual, construiremos espacios de diálogo entre las comunidades involucradas, pretendiendo desarrollar diferentes procesos donde, por medio de la empatía, se gesten relaciones que permitan una conexión más estrecha, siendo a su vez espacios en los que todos los actores participemos activamente y desde allí, se dé un paso a la construcción de procesos creativos y colectivos, basados en el reconocimiento de la diferencia y la importancia de la diversidad de habilidades y perspectivas de las realidades.

A continuación detallaremos las fases a tener en cuenta en la ejecución de esta metodología.

### 9.1 Perceptual.

9.1.1 Explorar: Revisar los antecedentes de proyectos inclusivos para las personas con discapacidades junto con sus resultados.

Observar el comportamiento de las personas sin discapacidad en relación al actuar de personas con discapacidad.

Registrar los resultados obtenidos, junto con los comentarios que las personas con discapacidad hacen frente a su sentir con respecto a la exclusión que viven en su día a día.

9.1.2 Describir los resultados obtenidos en la fase exploratoria.

9.1.3 Comparar: Ver en que son compatibles los proyectos inclusivos usados en la fase de explorar, con referente a nuestro proyecto, encontrar sus similitudes y sus más grandes diferencias para determinar también los cambios que podemos realizar con el fin de obtener un resultado diferente y más óptimo.

## **9.2 Aprehensivo.**

- 9.2.1 Analizar el problema mediante herramientas como la recolección de datos, entrevistas y DOFA.
- 9.2.2 Explicar la razón del problema, la deducción de este, el fundamento para resolver dicho problema, las teorías del porqué se originó y la metodología a usar para resolverlo.

## **9.3 Comprensivo.**

- 9.3.1 Predecir: Ver las posibles situaciones que pueden ocurrir en el transcurso de la realización de cada uno de los objetivos y sus respectivas estrategias para llevarlos a cabo.
- 9.3.2 Proponer una guía para desarrollar el proyecto, los pasos a seguir, identificar las guías de otros proyectos similares para ser usadas como modelos y ejemplos.
- 9.3.3 Modificar la guía anteriormente diseñada cuando sea necesario en relación a los resultados obtenidos en cada fase de desarrollo.

## **9.4 Integrativo.**

- 9.4.1 Confirmar los logros esperados e inesperados que se obtuvieron con la realización del proyecto y compartirlos a la comunidad en general.
- 9.4.2 Evaluar. Identificar cuáles fueron los logros que no se pudieron obtener y establecer la razón de ser; para así, mejorar el desarrollo de la metodología y del problema, con el fin de siempre trabajar por la inclusión.

| TERRITORIO   | ÁREA CULTURAL             | ORGANIZACIÓN / GRUPO POBLACIONAL  | INTEGRANTES |   |
|--|---------------------------|---|-------------|---|
|  |                           |   | N°          | TIPO  |
| <p>Este proyecto se establece en el municipio de Mosquera - Cundinamarca, el cual es de primera categoría, y cuenta con un censo poblacional de alrededor de 150.665 habitantes, de los cuales no se tiene un registro completo de los pobladores con discapacidad de todo el territorio pero según la última caracterización rondan los <b>496</b> individuos. El proyecto se dirige a la comunidad con discapacidad. Se puede notar que la población objetivo presenta dificultades para desarrollarse plenamente en la sociedad debido a la estigmatización, la indiferencia, la falta de conciencia sobre los tipos de discapacidad, la poca participación ciudadana y las limitaciones de acceso a la cultura en ambiente de inclusión. Dentro de las conductas sociales puede notarse que están restringidos a realizar actividades en un círculo social muy cerrado, en el que participan personas con discapacidad, sus familiares y algunos pocos interesados en el tema. Ésta población está caracterizada por el Centro de Apoyo a la Discapacidad, la cual es una dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social de la alcaldía municipal de Mosquera, que son reconocidas socialmente como las autoridades en los temas de discapacidad; otra entidad de peso es la Fundación Dale Color a Mi Vida, la cual también ofrece programas de formación, ferias de empleo y emprendimientos entre otros de manera independiente.</p> | INCLUSIÓN CULTURAL        | <p>Alcaldía de Mosquera - Secretaría de Desarrollo Social</p> <p><b>CENTRO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (CAD)</b></p> <p>Mosquera - Cundinamarca</p> <p>Dirección: Carrera 1 Calle 1 Centro</p> <p>Teléfono: +57 (601) 8270830 ext. 3610</p> <p>Correo electrónico: <a href="mailto:centrodeapoyoparadiscapacidad@mosquera-cundinamarca.gov.co">centrodeapoyoparadiscapacidad@mosquera-cundinamarca.gov.co</a></p> | 14          | Discapacidad Auditiva                       |
|  |                           |   | 95          | Discapacidad Física                         |
|  |                           |   | 219         | Discapacidad intelectual                    |
|  |                           |   | 55          | Discapacidad Múltiple                       |
|  |                           |   | 64          | Discapacidad psicosocial (mental) (autismo) |
|  |                           |   | 1           | Discapacidad Sordoseguera                   |
|  |                           |   | 7           | Discapacidad Visual                         |
|  |                           |   | 38          | Otro tipo de discapacidad                   |
| 3  | En proceso de diagnóstico |   |             |   |

| ACCIONES PRINCIPALES DE LA ORGANIZACIÓN O GRUPO   | PERCEPCION INICIAL   |   | QUÉ SE QUIERE COMPRENDER  |
|---|--|---|---|
|   | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |   |
| 1. Crear grupos de atención para la formación artística y cultural de las personas con discapacidad, generando también espacios de recreación para esta población.                          | 1. Genera alianzas con la Alcaldía Municipal de Mosquera, el SENA, la Secretaría de Cultura y la secretaría de Deporte, que permiten tener actividades, clases y eventos culturales y recreativos.             | 1. La mayoría de los programas se enfocan en la formación y desarrollo de habilidades, pero solo al interior de la población objetivo, esto se traduce en la ineficiencia al momento de generar espacios de inclusión de la comunidad con discapacidad en los procesos culturales del municipio.  | ¿Por qué es difícil llevar a cabo un proceso de inclusión cultural entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad? |
| 2. Generar espacios productivos y de formación para el trabajo, a partir de grupos de emprendimiento, vínculos laborales y formativos con el SENA y ofertas laborales con empresas locales. | 2. Permite la vinculación constante a todas las actividades y beneficios de los programas, circuitos y oportunidades a nuevos beneficiarios de diferentes edades y condiciones de discapacidad del territorio. | 2. Falta de estrategia de marketing y mercadeo de la oferta de formación para la población con discapacidad. Los procesos de comunicación dependen del nivel central de la secretaría de desarrollo social, los cuales son lentos y poco claros. No existe una plataforma informativa del CAD, ni en redes sociales oficiales, ni físicas, ni inclusivas. |   |
| 3. Apoyo psicológico y terapias físicas para los y las beneficiarias.   | 3. El plan de desarrollo de Mosquera tiene priorizada la atención a la población con discapacidad, proponiendo el mejoramiento de los programas de atención y la ampliación de la cobertura y oferta cultural. | 3. El desconocimiento y/o el desinterés de las necesidades de la población con discapacidad por parte de la comunidad sin discapacidad.   |   |

| DÓNDE, CUÁNDO, CON QUIENES  | POR QUÉ ES IMPORTANTE COMPRENDERLO   | FASES DE TRABAJO  | HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS  |
|---|--|---|---|
| <p>¿Dónde?<br/>En el CAD y las comunidades artísticas-culturales, colegios de Mosquera.</p>   | <p>La importancia de comprender el por qué es difícil llevar a cabo procesos de inclusión, radica en las consecuencias de los intentos fallidos de lo que hasta ahora han sido procesos de integración a la población con discapacidad.</p>                            | <p><b>1. Entrevistas y análisis del estado actual del problema.</b><br/>Para entender cuál es el estado del problema, lo primero que se debe realizar son entrevistas a la población con discapacidad, en las que ellos mismos como comunidad y como individuos parte de la sociedad expresen cuales son las dificultades que tienen para expresarse artística y culturalmente.<br/>Se harán entrevistas también a las organizaciones, entidades privadas y públicas culturales del municipio de Mosquera, para saber cuál es el motivo por el que las actividades culturales y recreativas de las personas con discapacidad siempre son divididas de quien no presentan ninguna discapacidad visible.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas pre diseñadas para la población con discapacidad.</li> <li>- Entrevistas pre diseñadas para las organizaciones/ entidades.</li> <li>- Matriz para la revisión y la condensación de información.</li> </ul> |
| <p>¿Cuándo?<br/>Desde la últimas inscripciones de acuerdo al cronograma del CAD.</p>  | <p>Esto, ha generado estereotipos, desinformación y sobre todo ha llevado a la población con discapacidad a sentir que solo puede hacer parte de eventos exclusivos para dicha población, y que no son bienvenidos a hacer parte de procesos culturales generales.</p> | <p><b>2. Integrar la comunidad.</b><br/>Previo a las actividades culturales y recreativas de inclusión, y con el fin de sentirnos parte de las comunidades y de empezar con el reconocimiento entre personas con y sin discapacidad, se realizarán actividades de integración, en donde reuniremos a las partes involucradas para realizar charlas, siendo estas, espacios abiertos de diálogo y de reconocimiento entre todos.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación.</li> </ul>  |
| <p>¿Con quiénes?<br/>Directivos e integrantes del CAD. Directivos y beneficiarios de organizaciones culturales que trabajan con población sin discapacidad. Los beneficiarios del CAD. Las familias de los beneficiarios del CAD.</p> | <p>Esto, ha generado estereotipos, desinformación y sobre todo ha llevado a la población con discapacidad a sentir que solo puede hacer parte de eventos exclusivos para dicha población, y que no son bienvenidos a hacer parte de procesos culturales generales.</p> | <p><b>3. Realización de activaciones culturales de inclusión.</b><br/>Una vez finalizada la fase de estudio del problema y de finalizar la fase de integración de las comunidades, será el momento de empezar con las actividades culturales y recreativas para las personas con y sin discapacidad.<br/>Dichas actividades se seleccionaran junto con la comunidad a participar. Se darán opciones por la cuales ellos podrán votar, actividades como danza moderna, folclor, actuación, porras, concursos y coro, son algunas de las opciones que ellos podrán elegir.<br/>Es indispensable que toda decisión sea tomada en conjunto con todas las partes involucradas, pues parte de la inclusión es mantener activa la escucha de todos los involucrados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas.</li> <li>- Pantillas de votación</li> </ul>   |

#### HIPÓTESIS

Aun cuando aspectos como el arte, la cultura y la recreación se han visto grandes avances para la población con discapacidad, es difícil lograr una verdadera inclusión puesto que, socialmente hemos estado acostumbrados a ver a la población con discapacidad en espacios artístico-culturales diferentes al de las personas sin discapacidad. Por eso, es importante mantener una comunicación constante y directa, al igual que una investigación respecto a las necesidades de la población.

Este proyecto incorporará un instrumento de diagnóstico individual para los beneficiarios en dos frentes: social y artístico, instrumento que también se aplicará una vez finalizado el proyecto, con el fin de determinar el avance y los resultados de impacto.

## **10. Modelo De Gestión**

### **10.1 Estrategias Social**

A partir de los alcances del marco teórico y normativo, enfocado en el desarrollo del ser humano para conseguir la plenitud, sin discriminación alguna y con todas las garantías de información y acceso ambientes culturales, formativos y recreativos, se realiza la propuesta de realizar los talleres con el público ya especificado previamente, en una etapa de desarrollo fundamental para la comunidad. Es importante resaltar, que consideramos que en la medida de las posibilidades, el momento más oportuno para realizar una sensibilización frente a las necesidades de la población con discapacidad es justamente la primera infancia, puesto que allí se desarrollan los valores sociales y ciudadanos que forjaran el comportamiento colectivo de cada generación.

En la infancia suele verse mayor apertura a la diferencia tal como lo menciona Silvana Corso en su charla TED “Creando sociedades inclusiva haz desde el aula”, y nosotros como autores de este trabajo, consideramos que es primordial eliminar las barreras justo antes de empezar procesos que terminen generando discriminación, convirtiendo a la diversidad y pluralidad una normalidad del proceso social, desde la empatía, el respeto y la solidaridad.

Así mismo, consideramos que el proceso indirectamente permitirá la eliminación de dichas barreras en las familias de todos los participantes del proceso, con un crecimiento potencial en la conciencia colectiva de la comunidad, abriendo los canales de interacción entre

las personas desde proceso de inclusión social activa, mejorando y obteniendo los beneficios de cocrear una nueva sociedad libre de prejuicios y afanosa del bienestar colectivo

## **10.2 Estrategias Social**

A partir de los alcances del marco teórico y normativo, enfocado en el desarrollo del ser humano para conseguir la plenitud, sin discriminación alguna y con todas las garantías de información y acceso ambientes culturales, formativos y recreativos, se realiza la propuesta de realizar los talleres con el público ya especificado previamente, en una etapa de desarrollo fundamental para la comunidad. Es importante resaltar, que consideramos que en la medida de las posibilidades, el momento más oportuno para realizar una sensibilización frente a las necesidades de la población con discapacidad es justamente la primera infancia, puesto que allí se desarrollan los valores sociales y ciudadanos que forjaran el comportamiento colectivo de cada generación.

En la infancia suele verse mayor apertura a la diferencia tal como lo menciona Silvana Corso en su charla TED “Creando sociedades inclusiva haz desde el aula”, y nosotros como autores de este trabajo, consideramos que es primordial eliminar las barreras justo antes de empezar procesos que terminen generando discriminación, convirtiendo a la diversidad y pluralidad una normalidad del proceso social, desde la empatía, el respeto y la solidaridad.

Así mismo, consideramos que el proceso indirectamente permitirá la eliminación de dichas barreras en las familias de todos los participantes del proceso, con un crecimiento potencial en la conciencia colectiva de la comunidad, abriendo los canales de interacción entre las personas desde proceso de inclusión social activa, mejorando y obteniendo los beneficios de cocrear una nueva sociedad libre de prejuicios y afanosa del bienestar colectivo

### 10.3 Estrategia de comunicaciones y tecnológica

Para efectos de este proyecto, son fundamentales los medios de comunicación y en especial los tecnológicos como las redes sociales, puesto que está claramente evidenciado el impacto que tienen las mismas en las actitudes y dinámicas sociales y culturales.

Por esta razón, la estrategia de comunicaciones tiene un doble impacto, uno, el primero, enfocado en la visibilización de las capacidades y necesidades de las personas con discapacidad dentro del grupo piloto, y otro hacia el resto de la comunidad, ajeno al proceso.

Para ello se ha de realizar un detallado registro audiovisual, que tendrá como resultado la creación de contenido para las redes, que será liderado por la plataforma *Instagram*, a través de *Reels* y *Stories*, que permitan poner conocimiento del público en general como se desarrolla el proceso de inclusión que hemos propuesto, siendo esta además, una campaña de expectativa frente al resultado final.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha de requerir de un equipo destinado a tales fines, quienes se encargaran de gestionar las redes bajo la dirección el *community manager*, y cuyo objetivo será generar la mayor cantidad de interacción con el contenido, más que simplemente generar una cantidad amplia de alcance.

Se espera que toda esta estrategia, permita sensibilizar al resto de la comunidad, atrayéndolos a ser parte del cambio de mentalidad, con una conciencia humana que transforma las dinámicas sociales y abriendo los brazos a la diversidad y diferencia.

#### 10.4 Estrategia cultural

La estrategia cultural proviene de ejercicios pedagógicos de inclusión desde la cultura, formación cultural inclusiva, donde el arte es el actor dinamizador de la socialización y generador de los ambientes propicios para re-creación de los lazos que unen a la comunidad.

Estos talleres, espacios de diálogo, y actividades grupales proyectan ser un escenario creativo basado en la confianza y la conexión entre las personas, pretendemos que a través de ellos, logremos construir un montaje en el que se desdibuje la diferencia, donde cada quien aporta y expresa desde el arte su sentir, su ser, su esencia. Es así que crearemos un espectáculo que será la muestra de los alcances de una comunidad unida, de una comunidad con objetivos comunes que se apoya en las fortalezas del otro, tal como lo es una orquesta o un ballet, donde la importancia de cada uno de los músicos o de los bailarines está al servicio del colectivo.

El resultado será un *flashmob*, este formato se ha elegido justamente porque es el más claro ejemplo de eliminación de las barreras y los prejuicios, nadie sabe quién es quién y generalmente asombra al público saber que estuvieron cerca de alguien que sorpresivamente comienza a cantar o a bailar, y como bola de nieve aparecen todos los artistas, no importa su ubicación en el espacio, solo importa generar esa conexión que solo el arte puede generar.

La locación será el Centro Comercial Ecoplaza, elegido por ser el de mayor concurrencia, y así garantizar la mayor cantidad de público posible, evitando realizar convocatorias al público a asistir algún lugar específico y a la espera de que acojan el llamado a ver un proceso de formación desde la inclusión, ya que, como lo identificamos en el árbol de problemas, esta es una de las grandes dificultades.

### **10.5 Estrategia política**

Como se ha mencionado previamente, en el municipio de implementación, se cuenta con unas metas de cobertura de atención a la discapacidad que aún no se han alcanzado, y se pretende que este proyecto pueda apoyar los planteamientos de la Alcaldía, acercando al estado a la comunidad, y generando estructuras que permitan el alcance de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo de esta administración, con canales de comunicación efectiva que beneficien a toda la comunidad.

### **10.6 Estrategia Financiera**

El proyecto propone una estrategia mixta, de los cuales se obtendrá el 20% de la Alcaldía, patrocinios de empresas privadas 60% y el 20% restante por donativos de empresas y/o personas naturales que deseen ser parte del proyecto.

Como opción alternativa, se propone pasar el proyecto a la entidad Co•Crea, en la cual ofrecen el cubrimiento del 100% del valor total del proyecto a una única empresa que desee acogerse al beneficio tributario del descuento del 165% de deducción en su declaración de renta, teniendo como base el valor total de la donación.

La donaciones de las empresas privadas se basará en la búsqueda de la alineación de sus ODS y su programa de responsabilidad social, generando un vínculo y alineándose con los principios de la empresa a la cual se le entregará el certificado de donación y además de ser publicitado en las piezas gráficas y contenido creado en redes sociales.

Los patrocinadores recibirán a cambio publicidad constante en las redes sociales, la publicidad será directa e indirecta y aparecerá en los contenidos subidos a las redes sociales, así

como la posibilidad de tener un stand cercano al espacio de realización del *flashmob* en el Centro Comercial, previo autorización de este último.

## 11. Presupuesto

Atendiendo a los objetivos de las estrategias previamente mencionadas, se ha desarrollado un posible presupuesto que atiende a las necesidades de las mismas.

| OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS  | ACTIVIDAD  | COSTOS   | CANT. | U.        | VR. UNITARIO | VR. TOTAL     | VR. ACTIVIDAD | VR.           |
|---|--|--|-------|-----------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Realizar una "activación cultural" por medio de la creación de espacios artísticos y culturales inclusivos que permitan la generación de producciones en las que la población con discapacidad del municipio de Mosquera - Cundinamarca se conviertan en un agente sociocultural activo.  | 1.1 Realizar la contratación del personal operativo                      | Investigador cultural, creador de las memorias | 2     | Meses     | \$ 1.000.000 | \$ 2.000.000  | \$ 6.000.000  |               |
|   |  | CREADOR DE ESPACIOS, MATERIAS, JERARQUIAS      | 2     | Meses     | \$ 1.000.000 | \$ 2.000.000  |               |               |
|   |  | Gerente, contador, pagador.                    | 2     | Meses     | \$ 1.000.000 | \$ 2.000.000  |               |               |
| <b>Objetivo Estrategia 1.</b> Diseñar ambientes creativos en los que participen las comunidades con y sin discapacidad, donde se generen diálogos a través del arte y que construyan sociedades incluyentes desde la diferencia.  | 1.2 Establecimiento de alianzas y contratación equipo de fundraising     | Creador de contenido audiovisual               | 2     | Meses     | \$ 800.000   | \$ 1.600.000  | \$ 3.800.000  |               |
|   |  | Relacionista público                           | 2     | Meses     | \$ 600.000   | \$ 600.000    |               |               |
|   |  | Contratación coordinador de proyecto           | 1     | Meses     | \$ 2.800.000 | \$ 2.800.000  |               |               |
| <b>Objetivo Estrategia 2.</b> Generar estrategias de comunicación y divulgación donde se evidencien las convergencias de ambas comunidades y se proporcionen muestras de los talleres en pro de ampliar las posibilidades de participación social de la comunidad con discapacidad.   | 1.3 Contratación de traductores, artistas formadores, apoyos operativos. | Contratación de artistas formadores            | 4     | Meses     | \$ 2.800.000 | \$ 11.200.000 | \$ 14.400.000 | \$ 52.360.000 |
|   |  | Contratación de interprete                     | 40    | Horas     | \$ 30.000    | \$ 1.200.000  |               |               |
|   |  | Contrato artistas invitados                    | 2     | Concierto | \$ 1.000.000 | \$ 2.000.000  |               |               |
| <b>Objetivo Estrategia 3.</b> Concientizar sobre las habilidades de la comunidad con discapacidad y la necesidad de crear espacios seguros para el desarrollo potencial del ser de los individuos de esta población, mediante la circulación de los productos artísticos creados colectivamente desde la experiencia artística propuesta. | 1.4 Establecimiento de espacios.   | Alquiler de infraestructura por día            | 36    | Dias      | \$ 300.000   | \$ 10.800.000 | \$ 19.800.000 |               |
|   |  | Adquisición de insumos y sistemas de sonido    | 36    | Dias      | \$ 250.000   | \$ 9.000.000  |               |               |
|   |  | Compra de elementos taller de producción (CD)  | 52    | Kit       | \$ 46.000    | \$ 2.392.000  |               |               |
| 1.5 Campaña comunicación  |  | Pauta en redes                                 | 1     | Campaña   | \$ 2.500.000 | \$ 2.500.000  | \$ 8.360.000  |               |
|   |  | Pauta en radio                                 | 1     | Campaña   | \$ 1.500.000 | \$ 1.500.000  |               |               |
|   |  | Volantes informativos                          | 1     | paquete   | \$ 360.000   | \$ 360.000    |               |               |
|   |  | Producción audiovisual                         | 1     | paquete   | \$ 4.000.000 | \$ 4.000.000  |               |               |

## 12. Cronograma

### CRONOGRAMA "UN SOLO MUNDO"

| ACTIVIDAD  | S0 | MES 1 |    |    |    | MES 2 |    |    |    | SC |
|--|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|----|
|  |    | S1    | S2 | S3 | S4 | S5    | S6 | S7 | S8 |    |
| Realizar la contratación del personal operativo                      |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Establecimiento de alianzas y contratación equipo de fundraising     |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Contratación de traductores, artistas formadores, apoyos operativos. |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Establecimiento de espacios.   |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Compra de kit y contratación de proveedores                          |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Campaña comunicación   |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| REALIZACIÓN DE TALLERES  |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Integración artistas invitados                                       |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| Ensamble y ensayos pre y general                                     |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |
| PRESENTACIÓN FINAL   |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |

## 13. Conclusiones

- La discapacidad resulta ser un constructo social, que juzga a los seres por la presunción de diferencia, los límites son impuestos por la "normalidad" y sentencian a la población a su sometimiento, sin que la condición de la población sea un obstáculo en la consecución de sus propios éxitos.

- Se requiere de mayores esfuerzos para incluir a la población con discapacidad en procesos de formación, sociales, culturales y artísticos desde tempranas edades, puesto que en esas etapas se desarrollan muchas de las habilidades sociales que requerirán todos los habitantes para integrarse a la comunidad en edades más avanzadas.

#### 14. Indicadores

| Resultado/Producto esperado                                 | Indicador  | Beneficiario                |
|---|--|-----------------------------|
| Cantidad de personas impactadas de forma directa.           | 50 personas de la comunidad.<br>Número de beneficiarios proyectado / número de beneficiarios atendidos X 100   | Beneficiarios del proyecto. |
| Prueba diagnóstica de impacto del proyecto en la población. | Se garantiza 15 beneficiarios con discapacidad incluidos en un grupo social en los aspectos social, artístico y académico luego de finalizado el proyecto.<br><br>Nivel de avance / nivel de ingreso al programa X 100 | Beneficiarios del Proyecto. |
| Registro audiovisual del proceso de inclusión.              | 40 publicaciones entre <i>Reels</i> y <i>Stories</i> en redes sociales<br>Número de publicaciones realizadas en el tiempo determinado / número de publicaciones planeadas en el tiempo determinado X 100               | La comunidad en general.    |
| Tota de personas impactadas por el evento de cierre.        | 200 visitantes del centro comercial Ecoplaza.  | Comunidad.                  |

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|   | Número de personas que asisten al evento / número de personas esperadas en el evento X 100                             |                             |
| Cantidad de interacciones de las publicaciones en redes sociales. | 500 interacciones con las publicaciones.<br>Número de interacciones proyectadas / Número de interacciones reales X 100 | Beneficiarios del proyecto. |

## 15. Anexos

### 15.1 Registro de visitas

| FECHA                        | LUGAR   | ACTIVIDAD   |
|------------------------------|---|---|
| Viernes 13 de Mayo del 2022  | Centro de Apoyo para la Discapacidad (CAD)    | Diagnóstico – Primer trabajo de encuestas en físico |
| Viernes 10 de Junio del 2022 | Centro de Apoyo para la Discapacidad (CAD)    | Entrevistas   |
| Lunes 18 de Junio del 2022   | Biblioteca Pública San Juan Bosco de Mosquera | Análisis de herramientas                            |
| Viernes 08 de Julio del 2022 | Centro de Apoyo para la Discapacidad (CAD)    | Entrevistas con directivos - observación de clases. |

## 15.2 Instrumento de Caracterización



**INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN**  
**POBLACIÓN CENTRO DE APOYO A LA DISCAPACIDAD**  
 MOSQUERA - CUNDINAMARCA

|                           |
|---------------------------|
| FECHA DE DILIGENCIAMIENTO |
|                           |

| DATOS PERSONALES   |    |            |         |                      |                                  | GENERO                |                     |                                      |    |    |  |
|--|----|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------------|----|----|--|
| NOMBRES  |    |            |         | APELLIDOS            |                                  | F                     | M                   | LGTBIQ+                              |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| CC   | TI | RC         | CE      | NUMERO DE DOCUMENTO  | FECHA DE NACIMIENTO (DD-MM-AAAA) | LUGAR DE EXP          |                     |                                      |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| DIRECCIÓN  |    |            | CELULAR | NIVEL DE ESCOLARIDAD |                                  | ¿ESTUDIA ACTUALMENTE? |                     |                                      |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| CANALES DE COMUNICACIÓN:                                   |    |            |         | ESCRITURA            | LECTURA                          | ORAL                  | PARTICIPA EN EL CAD |                                      | SI | NO |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| TIPO DE DISCAPACIDAD                                       |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| TEMPORAL   |    | PERMANENTE |         |                      | SENSORIAL                        |                       |                     | ¿SE SIENTE EXCLUIDO EN SU COMUNIDAD? |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| GENETICA   |    | ADQUIRIDA  |         |                      | FISICA                           |                       |                     |                                      |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| INTELECTUAL  |    | MENTAL     |         |                      | EMOCIONAL                        |                       |                     | SI                                   | NO |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| ESPECIFIQUE SU DISCAPACIDAD:                               |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| DESCRIBA COMO PERCIBE SU INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD      |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
| ¿EN QUÉ ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN LE GUSTARÍA PARTICIPAR? |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |
|  |    |            |         |                      |                                  |                       |                     |                                      |    |    |  |

\_\_\_\_\_

FIRMA

15.3 Fotos de las visitas.



## 16. Referencias

Aguilar, W. Bayas, A. Paredes, L. Paucar, E. Romero, E. Valarezo, E. (2016, 18 de Diciembre). *Programa de actividades físico - recreativas para desarrollar habilidades motrices en personas con discapacidad intelectual*. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubinbio/cib-2017/cib171h.pdf>

Alcaldía Municipal de Mosquera. (8 de Septiembre, 2022). *Centro de Atención a la Discapacidad*. <https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/centro-de-atencion-a-la-discapacidad>

Alcaldía Municipal de Mosquera. (8 de Septiembre, 2022). *Secretaría de Desarrollo Social*. <https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/secretaria-de-desarrollo-social-729407>

Andrade, A. Yanes, D. (2013, Julio). *Análisis de las necesidades culturales y recreativas de las personas con discapacidad visual y su incidencia para la implementación de facilidades turísticas en museos representativos del distrito metropolitano de Quito*. [Tesis de pregrado, Universidad Israel de Quito]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/363>

Asociación Síndrome de Down de la República Argentina. *Inclusión o Integración de Personas con Discapacidad*. <https://www.asdra.org.ar/derechos/inclusion-o-integracion-de-personas-con-discapacidad/>

Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. De <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dikvEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=teoria+social+de+la+discapacidad&ots=JP-LkOjpth&sig=bJjkgTCRM5n0ntcYeG4HwluNZY#v=onepage&q=teoria%20social%20de%20la%20discapacidad&f=false>

Benítez, J. Cadenas, M. Campón, O. Espartero, A. Muñoz, E. (2015 Junio). *Evolución del concepto de recreación. y sus beneficios en diferentes poblaciones*. Revista Heducasport. [https://revistaheduca.files.wordpress.com/2015/03/3\\_-articulo-quino-benitez.pdf](https://revistaheduca.files.wordpress.com/2015/03/3_-articulo-quino-benitez.pdf)

Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores. *Inclusión Social: Primera Infancia, Niñez, Juventud, Mujer, Discapacidad y Vejez*. <https://www.cancilleria.gov.co/inclusion-social-primera-infancia-ninez-juventud-mujer-discapacidad-vejez>

Ciencia del Sur. Ruiz, A. (2017, 26 de septiembre). *La discapacidad y la palabra: pasos hacia una sociedad inclusiva*. <https://cienciasdelsur.com/2017/09/26/discapacidad-y-la-palabra-sociedad-inclusiva/>

Chaves, K. Jiménez, J. Morera, M. (2009, septiembre). *Beneficios de las actividades recreativas y su relación con el desempeño motor*. Revista Digital de Educación Física. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5758179>

Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Corso. S. (2022 - presente). Creando sociedades inclusivas desde el aula. [Podcast]. Apple. <https://podcasts.apple.com/co/podcast/ted-en-espa%C3%B1ol/id1368017834?i=1000584081245>

El Antropólogo Principiante. *Que es la cultura y definiciones de la palabra cultura y antropología*. [https://antropologoprincipiante.com/que-es-la-cultura/#Edward\\_Burnett\\_Tylor1832-1917](https://antropologoprincipiante.com/que-es-la-cultura/#Edward_Burnett_Tylor1832-1917)

Festival Danzando sin Barreras.

<https://www.facebook.com/FESTIVALDANZANDOSINBARRERAS>

Fundación dale Color a mi Vida. <https://fundaciondalecoloramivida.org/>

Gamboa, S. Hernández, M. Zúñiga, J. (2009, 12 de Agosto). *Recreación y discapacidad: Un análisis desde la categoría trabajo*. [Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica] <https://www.binasss.sa.cr/opac->

[ms/media/digitales/Recreaci%C3%B3n%20y%20discapacidad.%20Un%20an%C3%A1lisis%20desde%20la%20categor%C3%ADa%20trabajo.pdf](https://www.minsalud.gov.co/media/digitales/Recreaci%C3%B3n%20y%20discapacidad.%20Un%20an%C3%A1lisis%20desde%20la%20categor%C3%ADa%20trabajo.pdf)

Gómez, A. (2009 Noviembre). *Metodología comunicativa crítica*. [Revista Electrónica Teoría de la Educación y Cultura en la Sociedad de la Información] <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201014898007.pdf>

Ley 1618 del 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de Febrero de 2013.

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Ley\\_Estatutaria\\_1618\\_de\\_2013.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Ley_Estatutaria_1618_de_2013.pdf)

Ley 397 del 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. 7 de Agosto de 1997.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social*.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica->

[publica.aspx#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20Pol%C3%ADtica,para%20el%20p  
eriodo%202013%20%E2%80%93%20202](#)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: ensuring access to education for all*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>

Padilla, M. (2007, 23 de noviembre). *Discapacidad, familia y trabajo : las situaciones críticas de varones en edad productiva con discapacidad neuromotora atendidos en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Hermosillo, Sonora*. [Tesis de pregrado, Universidad de Sonora].

<http://repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/20.500.12984/1179/1/padillaramosmiriaml.pdf>

Plena Inclusión. *Discapacidad Intelectual*. <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/discapacidad-intelectual/>

Schalock, R. (1999, 20 de marzo). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*.

[Material escrito entregado]. Conferencia III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad, Universidad de Salamanca, España.

[https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART5006/hacia\\_una\\_nueva\\_concepcion.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART5006/hacia_una_nueva_concepcion.pdf)

Reyes, L. (2007). *La teoría de la acción razonada: Implicaciones para el estudio de las actitudes*. Investigación Educativa.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2358919>

Ruiz, L. (2021, Diciembre). *Recreación terapéutica en acción: calidad de vida, arte y beneficios de la recreación en niños y adultos mayores*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás de Colombia].

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/42866>

Verdugo, M. (2022, 1 de Febrero). *La discapacidad intelectual tiene un nuevo significado*. De <https://www.plenainclusion.org/noticias/la-discapacidad-intelectual-tiene-una-nueva-definicion-y-la-explicamos/>

We cam Fest. *Festival de Cine*. <https://www.wecamfest.com/>